

3.2 Criterios de calificación

La distribución de los porcentajes para la calificación serán los siguientes atendiendo a los niveles que se alcanzan en los diferentes instrumentos de evaluación acorde a las competencias:

EVALUACIÓN		
INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
1. Pruebas o exámenes	Habrà siempre un mínimo de un examen (preguntas de desarrollo, respuesta breve, definición de conceptos, multirrespuesta, resolución de problemas, gráficos, etc.)	30%
2. Actividades	Pràcticas cortas en aula de informática, ejercicios para casa, debates en clase, resolución casos prácticos, depuración errores en programas informáticos, diseño multimedia, solución a problemas con cálculos	20 %
3. Proyecto/ trabajo	Atendiendo a situaciones de aprendizaje expuestas como compendio de los saberes básicos y evaluando las competencias específicas. Diseño de productos tecnológicos o aplicaciones informáticas, exposición mediante documentos o presentaciones, gamificación, desarrollo personal en portfolio digital del PDC.	50 %
4. Ortografía	Se especifican a continuación los criterios para su aplicación y tendrán repercusión en la evaluación por competencias plurilingüe y lingüística.	Según competencias.

Si en alguna evaluación faltase alguno de los conceptos anteriores, o por realizarse de forma incompleta se reduzca en todo o en parte, su contribución a la nota, se repartirá proporcionalmente entre los conceptos restantes.

Para superar positivamente cada evaluación con las ponderaciones indicadas, el alumno deberá obtener una **calificación igual o superior a cinco**. Por debajo de esta nota, se truncará la calificación.

Los alumnos que no obtengan una calificación de cinco o superior, podrán recuperar la materia en la recuperación correspondiente que se realizará después del periodo

vacacional posterior a la entrega de notas. En el caso de la tercera evaluación será antes del cálculo de la nota final.

Los exámenes de recuperación pueden ser del tipo práctico habida cuenta del carácter de la asignatura. En el caso de examen de recuperación de tipo test o teórico, la nota solo se tendrá en cuenta para el apartado exámenes de la evaluación y, de ningún modo, supondrá la recuperación de la evaluación completa.

La nota es la obtenida de los criterios arriba especificados en los porcentajes expuestos, teniendo en cuenta dos decimales. En calificaciones superiores al cinco, se redondearán al alza a partir del 0,7.

A la hora de obtener la nota final del curso se hará la media aritmética con dos decimales de la nota obtenida, nunca de la nota que figura en el boletín, entre las distintas evaluaciones, ponderándose las tres evaluaciones de la siguiente manera:

1ª Evaluación: 33% - 2ª Evaluación: 33% - 3ª Evaluación: 34%

El redondeo de la nota para el boletín para calificaciones superiores al 5 será siempre al alza cuando se supere en 7 décimas el número entero (es decir un 5.7 se redondea a 6 pero un 5.69 se trunca a 5).

Con los porcentajes citados se calculará la calificación final de la evaluación teniendo en cuenta la nota real, es decir que el 5.82, que en el boletín fue un 6, sigue siendo 5.82 para dicho cálculo.

Para calcular la nota de la evaluación final se hará media de las de las tres evaluaciones o recuperaciones, en su caso en los porcentajes indicados trimestrales. **Para superar la asignatura la media debe ser de 5 o mayor. Por debajo de esta nota se truncará la calificación.**

Las prácticas y proyectos tendrán un peso en el conjunto del porcentaje que puede variar debido a su importancia en el conjunto global y el tiempo dedicado, así como del número total de las mismas que puedan realizarse en cada evaluación. Además,

el profesor podrá ir variando estos pesos a medida que transcurra el trimestre de manera que dicha ponderación es flexible y variable hasta el final de la evaluación.

La no entrega de trabajos o actividades después de varios días del límite establecido o con errores en su forma sin causa justificada supondrá un 0 en tal apartado. Así mismo se tendrán en cuenta los tiempos de ejecución en la nota que irá reduciéndose cuando se superen plazos acordes a la media del grupo.

La entrega fuera de plazo supondrá un punto menos de la nota merecida por día natural después del plazo de entrega.

Si algún alumno es sorprendido copiando por cualquier tipo de medio, su calificación en el examen correspondiente o la práctica/proyecto será de "0" y podría suspender la evaluación, teniendo que recuperarla. Si es en la recuperación o en la prueba extraordinaria, suspendería el examen con una calificación de "0". En este sentido la coincidencia exacta con párrafos de otros alumnos o de Internet y el uso de conceptos que no puedan defenderse por parte del alumno se consideran plagio.

Si un alumno falta a un examen, se retrasa en una entrega o no asiste a cualquier actividad evaluable (exposición, entrega, etc.) tendrá una segunda oportunidad para efectuar dicha actividad o equivalente. Si en el segundo día concedido también faltase obtendría un 0 en tal apartado.

En caso de estar repitiendo curso y haber suspendido el año anterior esta asignatura se matriculará al alumno en un curso específico del Aula Virtual para su Plan de Refuerzo Individual en el que atenderá tareas personalizadas a tal efecto.